



**INFORME DE COMISARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019
DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A.**

Quito D.M., 30 de junio del 2020

Señores Accionistas,

Yo, Lilian Castañeda en calidad de Comisaria de esta empresa DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A. expreso una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas. Esta revisión fue efectuada bajo muestreo de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las NIIFS para PYMES y otros procedimientos de revisión considerados necesarios para este trabajo, por lo que en mi opinión:

Los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de DISTRIBUIDORA TECNOLÓGICA MOVIL COMERTEVIL S.A. al 31 de Diciembre de 2019 y su correspondiente resultado al año terminado se encuentra de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes.

Es responsabilidad de la administración de COMERTEVIL S.A. la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con NIIFS para PYMES, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Muy Atentamente,

Tlga. Lilian Castañeda Cedeño